CESION DE DERECHOS

En el Cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, a los 5 días del mes de Febrero del 2019 comparecen de una forma libre y voluntaria los señores: **MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA C.I 070366971-3** y **LA SRA. MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA C.I 010448097-5**, por sus propios derechos, a quienes se les denominara **CEDENTES;** y por otra parte el señor **JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES C.I 172410136-3** quien se le denominara **CESIONARIO**, los contratantes son Ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados los cedentes y soltero el cesionario; con domicilio en el Cantón Santa Isabel, quienes convienen celebrar el siguiente contrato de **CESION DE DERECHOS**, al tenor de las siguientes estipulaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES. Los señores **MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA C.I 070366971-3** Y **LA SRA. MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA C.I 010448097-5**, son dueños y poseedores de **CINCUENTA ACCIONES** de un valor de un dólar cada una dentro de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS TRANS SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A."** con domicilio en la Parroquia San Salvador de Cañaribamba, Cantón santa Isabel, Provincia del Azuay, compañía constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Santa Isabel, de fecha cuatro de Abril del dos mil diez y seis, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el numero: nueve de fecha cuatro de abril del dos mil diez y seis.

SEGUNDA: OBJETO. Constando estos antecedentes Los señores **MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA** y **LA SRA. MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA,** tienen a bien **CEDER** como en afecto así lo hacen a favor del señor **JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES** de nacionalidad ecuatoriana, cincuenta acciones con un valor de un dólar cada una y que tienen y les corresponde en la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS TRANS SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A."**

TERCERA: CUANTIA. Por su naturaleza es indeterminada

CUARTA: los cedentes autorizan al cesionario para que proceda realizar los trámites pertinentes ante las autoridades respectivas hasta alcanzar el traspaso de estas acciones a su nombre.

QUINTA: ACEPTACION. Presente los comparecientes, cedentes y cesionario, aceptan esta cesión de derechos otorgada a su favor y estar de acuerdo con sus estipulaciones.

Atentamente

MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA

C.I 070366971-3

MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA

C.I 010448097-5

CEDENTES

JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES

C.I 172410136-3

CESIONARIO

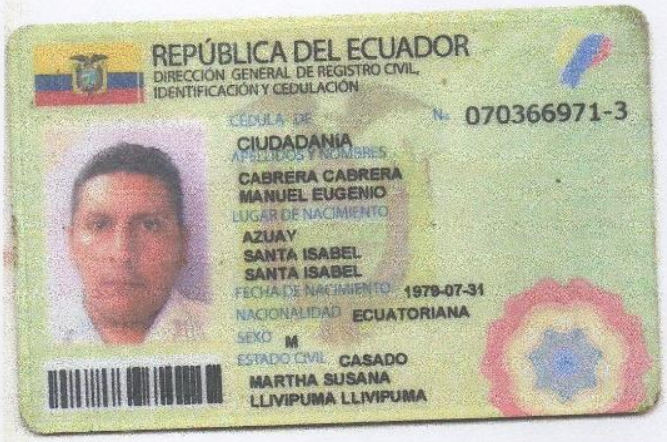

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 070366971-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CABRERA MANUEL EUGENIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
SANTA ISABEL

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA

INSTRUCCIÓN: BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ALBANIL

V4343I4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA MARIA VALENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ISABEL
2015-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

003
JUNTA No.

003 - 134
NÚMERO

0703669713
CÉDULA

CABRERA CABRERA MANUEL EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

SANTA ISABEL
CANTÓN

SANTA ISABEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

1° PRESIDENTA/E DE LA JRV

Santa Isabel, 5 Febrero del 2019

Sr. Eco.

Marco Peñaloza Bonilla

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Su Despacho:

De mis consideraciones:

SEGUNDO RODRIGO CEDILLO HERAS, CI 010339995-2 reciba un cordial saludo y deseándole éxito en sus funciones.

Ruego autorizar a quien corresponda que he procedido a inscribir una **CESION DE DERECHOS** de acciones que tiene en la compañía de **TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS TRANS SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A** a favor del señor **JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES C.I 172410136-3** los comparecientes cedentes tienen **CINCUENTA** acciones de un valor de un dólar cada una, por lo que se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas, particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes, solicitando a la Superintendencia de Compañías, a fin de que se proceda al cambio de Socio.

Adjunto **CECION DE DERECHOS.**

Esperando una respuesta positiva a mi petición me suscribo de usted agradeciendo su atención.

Atentamente

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANS SHALSHAPA
05 FEB 2019
GERENTE

SEGUNDO RODRIGO CEDILLO HERAS

CI. 0103399952

GERENTE GENERAL

Santa Isabel, 5 de Febrero del 2019

Sr.

Segundo Rodrigo Cedillo Heras

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS SHALSHAPA S.A

Su Despacho:

De nuestras consideraciones:

MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA C.I 070366971-3 y la señora **MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA C.I 010448097-5** reciba un cordial saludo y deseándole éxito en sus funciones.

Ruego autorizar a quien corresponda que hemos procedido en conjunto con mi esposa a hacer una negociación de transferencia de las acciones en la **COMPAÑÍA TRANS SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A** a favor del señor **JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES C.I 172410136-3** por lo que al ser las acciones libremente negociables es procedente este contrato, en tal razón ruego sea aprobada y aceptada en asamblea y que se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas luego de el tramite pertinente y se envié atento oficio a la superintendencia de compañías a fin de que se proceda al cambio de Socio.

Adjunto: cesión de derechos y los requisitos exigidos por ustedes para tramitar mi solicitud.

Esperando una respuesta positiva a nuestra petición nos anticipamos en agradecer su atención.

Atentamente

MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA

C.I 070366971-3

MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA

C.I 010448097-5

CEDENTES

Santa Isabel, 5 de Febrero del 2019

Sr.

Segundo Rodrigo Cedillo Heras

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS SHALSHAPA S.A

Su Despacho:

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo y deseándole el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente es hacer conocer a su autoridad que yo **JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES C.I 172410136-3** he comprado todas las cincuenta acciones de un valor de un dólar cada una en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO TRANS SHALSHAPA CAÑAHUASICHAL S.A a los señores **MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA C.070366971-3** Y LA SEÑORA **MARTHA SUSANA LLIVIPUMA LLIVIPUMA C.I 010448097-5** por tanto solicito el ingreso a dicha compañía, acotándome al reglamento interno, aportes, cesiones y mas que tiene dicha organización

Esperando contar con una respuesta positiva a mi petición me anticipo en agradecer su atención.

Atentamente

JOFFRE CRISTOBAL HERAS NIEVES

C.I 172410136-3

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 010448097-5

APELLIDOS Y NOMBRES
LLIVIPUMA LLIVIPUMA MARTHA SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
SANTA ISABEL

FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MANUEL EUGENIO CABRERA CABRERA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V4433V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLIVIPUMA LALVAY JOSE ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLIVIPUMA LLIVIPUMA ROSA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ISABEL
2015-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

009
JUNTA No.

009 - 115
NÚMERO

0104480975
CÉDULA

LLIVIPUMA LLIVIPUMA MARTHA SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SANTA ISABEL
CANTÓN

ZONA: 1

SANTA ISABEL
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

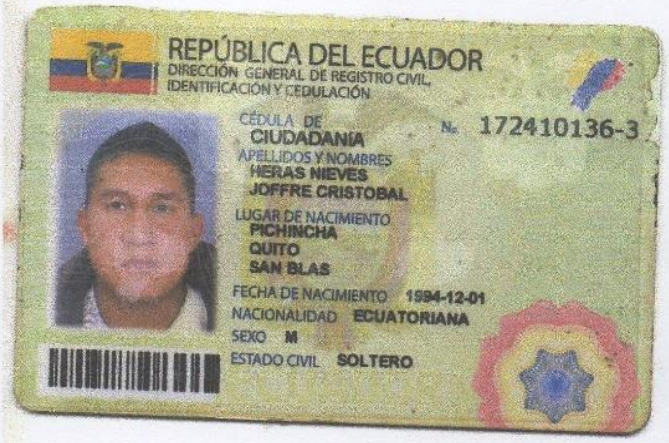
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172410136-3

APELLIDOS Y NOMBRES
HERAS NIEVES
JOFFRE CRISTOBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343V3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERAS SEGOVIA MILTON FAVIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIEVES LALVAY MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-08

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
172410136-3 014 - 0026
HERAS NIEVES JOFFRE CRISTOBAL
AZUAY CUENCA
SAGRARIO
1 Multa: 147.60 CostRep: 0 Tot USD: 147.60
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 004
5903956 20/09/2018 13:48:51
5903956

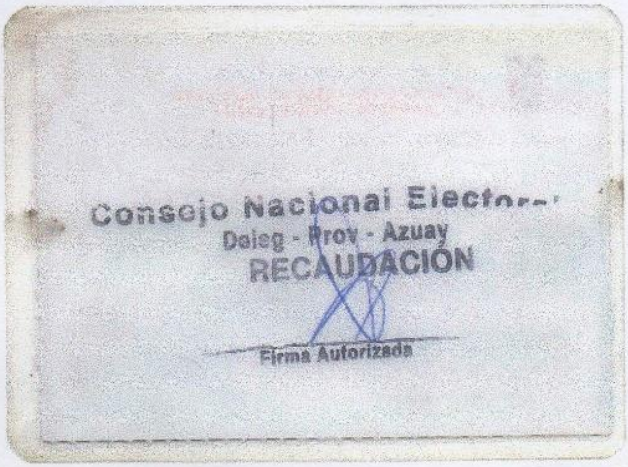
Consejo Nacional Electoral
Deleg - Prov - Azuay
RECAUDACIÓN
Firma Autorizada